



PS/3049

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 25 JUN. 2026

**VISTO:** el Cuarto Simposio Latinoamericano y del Caribe de Evaluación de Riesgos en Alimentos (LARAS 2026), que se llevará a cabo del 30 de junio al 3 julio de 2026, en la ciudad de Minas Gerais, República Federativa de Brasil;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 29 de junio al 4 de julio de 2026, a la Ing. Alim. MSc. Natalie Merlinski, Experta en Riesgos Químicos de la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria (DIGEBIA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) se tratarán temas vinculados a la evaluación, gestión y comunicación del riesgo alimentario, es referencia regional clave en América Latina para temas de análisis de riesgo en alimentos. Siendo nuestro país un exportador de alimentos, y el MGAP el organismo oficial que certifica la inocuidad alimentaria en los productos de su competencia, es fundamental estar actualizados en los requisitos y fundamentos que puedan afectar la exportación;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Gobierno de Corea del Sur, a través del proyecto con Administración de Desarrollo Rural (RDA);

**CONSIDERANDO:** la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

2026-7-8-0000048

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**(en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 29 de junio al 4 de julio de 2026, a la Ing. Alim. MSc. Natalie Merlinski, Experta en Riesgos Químicos de la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria (DIGEBIA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Cuarto Simposio Latinoamericano y del Caribe de Evaluación de Riesgos en Alimentos (LARAS 2026), que se llevará a cabo del 30 de junio al 3 julio de 2026, en la ciudad de Minas Gerais, República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria y a la División Recursos Humanos.

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República